

**A**l participar en la mesa de trabajo para analizar la propuesta de modificación del Programa General de Ordenamiento Ecológico del Distrito Federal (PGOEDF), académicos de las universidades Nacional Autónoma de México y Autónoma Metropolitana (UAM), así como del Instituto Politécnico Nacional (IPN), recomendaron someterla a la revisión de expertos en la materia en las distintas entidades de educación superior de la Ciudad de México.

Mireya Ímaz Gispert, coordinadora del Programa Universitario de Medio Ambiente, y Luis Bojórquez, investigador del Instituto de Ecología de esta casa de estudios, así como Pedro Moctezuma, coordinador general del Programa de Investigación para la Sustentabilidad de la UAM, Unidad Iztapalapa, e Irma Romero Vadillo, jefa del Departamento de Sociedad Política Ambiental del IPN, se pronunciaron por la inclusión, en el PGOEDF, de las zonas lacustres de la Ciudad de México.

### Fallas

En la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, Ímaz apuntó que un documento como éste es indispensable; sin embargo, el diseño de políticas del mismo no incorpora a los ecosistemas ni a su biodiversidad con base en su relevancia, sino en criterios fundamentalmente administrativos.

El riesgo de conservación para los suelos son los asentamientos humanos y no los conflictos agrarios, como se considera en el PGOEDF.

Ante asambleístas de la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica, y Cambio Climático, la universitaria resaltó que la propuesta no contiene políticas que permitan orientar el destino de los asentamientos irregulares en el suelo de conservación, sólo incluye una transitoria de no crecimiento, y la responsabilidad del futuro recae en la Comisión de Crecimiento Cero, instancia que no opera desde 2006.

Asimismo, en el documento no se consigna la fundamentación jurídica en la que se sustenta. "Aunque aporta un panorama sobre la situación actual del territorio, renuncia a ordenarlo como lo establece el mandato jurídico, y se limita a sugerir, proponer y recomendar".

Además, prosiguió, se confunde usos de suelo con actividades, es decir, propone tirolesa, desyerbe, restaurante y antenas; sin embargo, "para nosotros, y en general para el resto del mundo, los usos del suelo son agrícola, pecuario, forestal y conservación".

### Otra revisión

Ímaz Gispert propuso que la Asamblea convoque a una revisión de la propuesta por parte

# Asentamientos humanos, riesgo principal para los suelos de conservación

Expertos analizaron la propuesta de modificación del Programa General de Ordenamiento Ecológico del DF



Luis Bojórquez y Mireya Ímaz. Fotos: Víctor Hugo Sánchez

de académicos expertos en materia de ordenamiento y de los diversos temas de suelo de conservación de las instituciones de educación superior, así como de otras vinculadas a esta temática, como el Instituto Nacional de Ecología y la Comisión Nacional de Biodiversidad, entre otras.

De esta manera, añadió, podrá hacerse un diagnóstico real sustentado en el proyecto actual y, "entre todos estaremos en posibilidad de construir una caracterización real, para armar una visión de hacia dónde queremos llevar este suelo de conservación".

En tanto no ocurra este ejercicio de revisión, planteó la posibilidad de no aprobar el proyecto tal como lo presenta la autoridad en este momento.

### Sin coherencia

Durante su intervención, Luis Bojórquez aseguró que ese instrumento no puede operar en la práctica. "El primer problema que enfrenta la Asamblea como órgano legislativo del gobierno local es determinar si el ordenamiento será

coherente con las disposiciones federales, aunque en este momento no lo es".

El documento no permite a la ciudadanía ejercer su derecho constitucional a un ambiente sano por medio de un instrumento de planeación. "La Asamblea debe considerar esas deficiencias, mismas que tienen que corregirse en aras de que éste no sea un documento más, sino un elemento de utilidad".

### Falta diagnóstico

A su vez, Pedro Moctezuma subrayó la necesidad de incluir en la propuesta del gobierno local un diagnóstico sobre la crisis de sustentabilidad que presentan algunas delegaciones, "en este momento la cuenca del Valle de México es la segunda más amenazada en el mundo".

Jesús Sesma Suárez, presidente de la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático de la VI Legislatura, explicó que esta mesa de trabajo tuvo como propósito recopilar las observaciones de académicos expertos, para incorporarlas al dictamen de la comisión. *g*